1.ANEXO XXV-MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE POR LA CUAL SE MANIFIESTA QUE NO INCURRE EN DOBLE FINANCIACIÓN

D./Dña.	Manuel Ibáñez Caballero		DNI 28437499T
domicilio	P. I. PIBO	CP 41110	Av. Albaida 1
Bollullos de la Mitacion, Sevilla			
En representación de	Teknoservice, S. L.		
		C.I.F.	B41485228
Domicilio a efectos de notificaciones	Av. Albaida 1 41110 Bollullos de la Mitacion		
Teléfono contacto para este expediente	954541212		
Correo electrónico	samuel.rodriguez@teknoservice.es/raquel.aguilera@teknoservice.es/jeronimo.retamal@teknoservice.es		

en la condición de preceptor de recursos provenientes del PRTR en el marco de la actuación denominada (nombre de la convocatoria) Suministro de ordenadores portátiles para el alumnado de Formación Profesional

DECLARA

bajo su responsabilidad mediante la respuesta de las siguientes cuestiones:

☒ Que no ha recibido ayuda de ningún Fondo de la Unión Europea distinto del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), ni va a ser presentado a financiación de cualquier otro Fondo en un futuro cuyo presupuesto derive del presupuesto nacional o de la UE.

Continuar únicamente si no se ha marcado la casilla en la anterior afirmación; es decir, en caso de que el proyecto haya recibido, o esté prevista su financiación para el mismo objeto, de cualquier otro Fondo en un futuro:

☐ Que se compromete a ajustarse a los límites establecidos en las bases que regulan la concesión de ayudas/subvenciones.

☐ Que se compromete a realizar un seguimiento de los gastos para asegurar que no exista doble financiación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden HFP/1030/2021 de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

☐ Que existen mecanismos y capacidad de gestión que asegure la trazabilidad de la financiación del proyecto.

☐ Que de acuerdo con el artículo 30.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se compromete a presentar la documentación justificativa correspondiente que permita verificar que no existe doble financiación.

☐ Que se identifican los siguientes datos:

SUBVENCIONES PÚBLICAS: Ayudas y subvenciones concedidas o solicitadas con el mismo objeto de cualquier administración o Ente Público			
Administración o Ente Público	**Objeto**	**Situación**	**Total (€)**
Total Solicitado: _____€		*Total Concedido*: _____€	

En Sevilla a 11 de marzo de 2024

28437499T MANUEL JESUS IBAÑEZ (R: B41485228)
Fecha: 2024.03.11 07:43:43 +01'00'

Fdo. Manuel Ibáñez Caballero

Cargo: Administrado único

NOTA – a presentar por la contratista y de los subcontratistas y empresas vinculadas.

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos personales que proporciona a EJIE, S.A. en el presente documento, así como aquellos otros que facilite en un futuro, serán tratados para las actividades que a continuación se indican:

Responsable	EJIE S.A.
Finalidad	Gestión de la información personal relativa a los trabajadores de empresas proveedoras que prestan servicios para EJIE.
Legitimación	Relación contractual con proveedores.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo autorización o cumplimiento de obligaciones legales.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede accederse a la información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales en el siguiente hipervínculo a www.ejie.eus (portal de transparencia).